

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

MODIFICA D.A 1620 DE 20/06/2013
QUE OTORGO SUBVENCION A LA
JUNTA DE VECINOS N° 75 VILLA EL
ROBLE.-

LOTA, 18 de Agosto de 2014

DECRETO N° 1980. /

Vistos:

Decreto Alcaldicio 1620 de fecha 20/06/2013, que otorgó subvención a la JUNTA DE VECINOS N° 75 VILLA EL ROBLE ; Carta solicitud de la Institución de 08/08/2014; Certificado N° 635 de Secretario Municipal de fecha 12 /08/2014 que da cuenta del acuerdo del Concejo en cuanto al cambio de ítem; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio individualizado en los vistos que otorgó subvención a JUNTA DE VECINOS N° 75 VILLA EL ROBLE , en el sentido de permitirles que en vez de comprar Materiales para la Sede Vecinal , puedan Adquirir Equipamiento para Institución que consiste en Losa , Quincallería, microonda, etc..

2.- En lo demás se mantiene vigente el decreto aludido, y deberá tenerse presente para los efectos de la rendición de cuentas y formará parte del decreto que se modifica, el cual continúa vigente en todas sus partes no alteradas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Admón. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Interesados
 - Archivo
- VPMU/JMAB/ccv